

# Evolución reciente de la competitividad del sector exterior

Subdirección General de Estudios  
sobre el Sector Exterior y la Competitividad

## Introducción

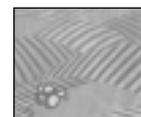
La Secretaría de Estado de Turismo y Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha venido elaborando, periódicamente el Índice de Tendencia de la Competitividad (ITC) del comercio exterior español de mercancías. El ITC es un índice de tipo de cambio efectivo real y, por lo tanto, recoge los cambios en nuestra competitividad debidos a variaciones en el tipo de cambio nominal del euro, ponderados por nuestro comercio con las diferentes áreas geográficas, y los debidos al diferencial de inflación frente a nuestros socios comerciales. Así, un aumento del ITC supone una apreciación real de euro respecto a nuestros principales socios comerciales, y, por lo tanto, una pérdida de competitividad-precio, que puede deberse a un deterioro de nuestros precios (aumento de índice IPR) y/o a una apreciación nominal del euro (disminución del IPX). Inversamente, una reducción del ITC supone una ganancia de competitividad-precio. Por último, las variaciones del ITC frente a los países de la zona euro responden, como es lógico, a cambios en los precios (IPR), al compartir con ellos una misma moneda.

Sin embargo, la Secretaría de Estado es consciente de las deficiencias que presentan estos indicadores de *competitividad-precio*, ya que, entendiendo la competitividad como la capacidad de las

empresas para comercializar sus bienes en los diferentes mercados, estos indicadores no recogen elementos clave, como pueden ser la calidad, el diseño, la imagen, la asistencia técnica postventa o la promoción comercial. Por ello, con ocasión de la publicación de los datos del ITC en el primer trimestre de 2004, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio ha decidido acompañarlos de un análisis de la *competitividad estructural* o «no-precio», basado en el estudio de las cuotas de mercado de las exportaciones españolas en sus mercados de destino.

## Evolución reciente de la competitividad-precio (ITC)

Así pues, durante el primer trimestre de 2004, la competitividad precio de las exportaciones españolas frente a los países de la OCDE (Gráfico 1), se deterioró en un 2,1 por 100 en relación al cuarto trimestre del año anterior. Una parte de ese deterioro, 0,5 puntos porcentuales, se explica por la evolución del tipo de cambio del euro, especialmente por su apreciación respecto al dólar americano durante los meses de enero y febrero. El resto, 1,6 puntos porcentuales, se debe al diferencial de inflación de España en relación con la OCDE, que jugó en contra de nuestro país en el período considerado.



EN PORTADA

GRÁFICO 1  
 ÍNDICE DE TENDENCIA DE LA COMPETITIVIDAD FRENTE A LA OCDE  
 (1990 = 100)



IPR = Índice de precios relativos.  
 IPX = Índice ponderado del euro.  
 ITC = IPR x IPX/100. Aumentos indican empeoramiento de la competitividad.  
 Fuente: Subdirección General de Estudios del Sector Exterior y la Competitividad.



EN PORTADA

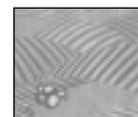
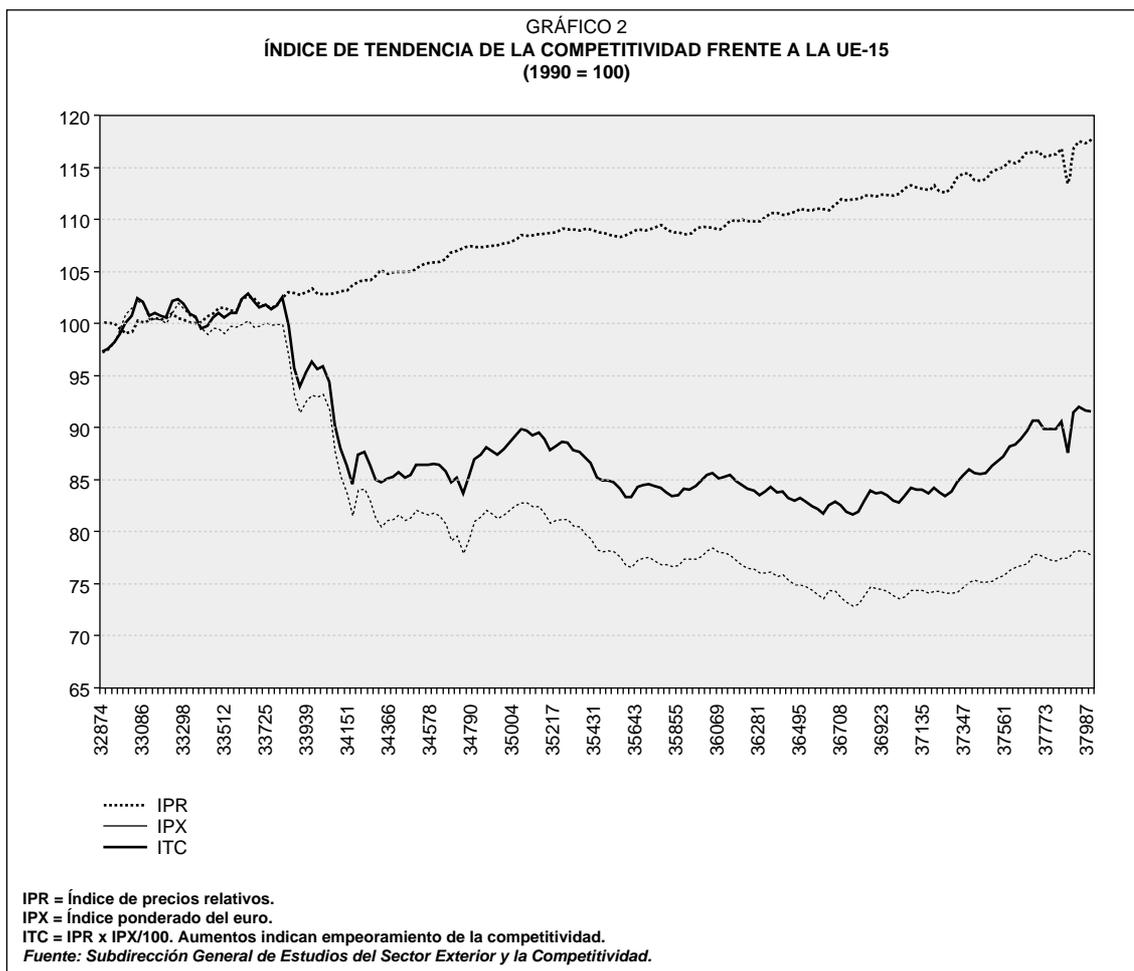
Entre marzo de 2003 y marzo de 2004, la pérdida de competitividad acumulada de la economía española asciende a 3,0 puntos porcentuales, de los que 1,3 puntos son imputables a la apreciación del euro, y el resto al diferencial en el crecimiento de los precios acumulado entre España y sus socios comerciales de la OCDE a lo largo de los doce meses del año.

Incluyendo el mes de abril de 2004, la pérdida anual acumulada asciende a 2,6 puntos, de modo que la pérdida interanual de competitividad se ha suavizado de manera significativa frente al dato de final de año de 2003 que la situaba en el 4,9 por 100.

Frente a los países de la UE-15 (Gráfico 2), el ITC mostró un deterioro del 1,7 por 100 en el primer trimestre de 2004,

explicado, exclusivamente, por el diferencial de inflación de España con los países miembros de la UE, ya que el componente cambiario mantuvo un signo depreciatorio en términos agregados.

Para los doce meses hasta marzo de 2004, la pérdida de competitividad acumulada por la economía española en relación a los países de la UE ascendió al 1,5 por 100, resultado de un deterioro del diferencial de inflación en un 1,7 por 100, sólo parcialmente compensado por la evolución del tipo de cambio del euro frente a las monedas europeas que no forman parte de la eurozona. Con respecto a la libra esterlina, el euro se depreció un 1,7 por 100 en el período que va de marzo de 2003 a marzo de 2004, mientras que con la corona danesa se apreció



EN PORTADA

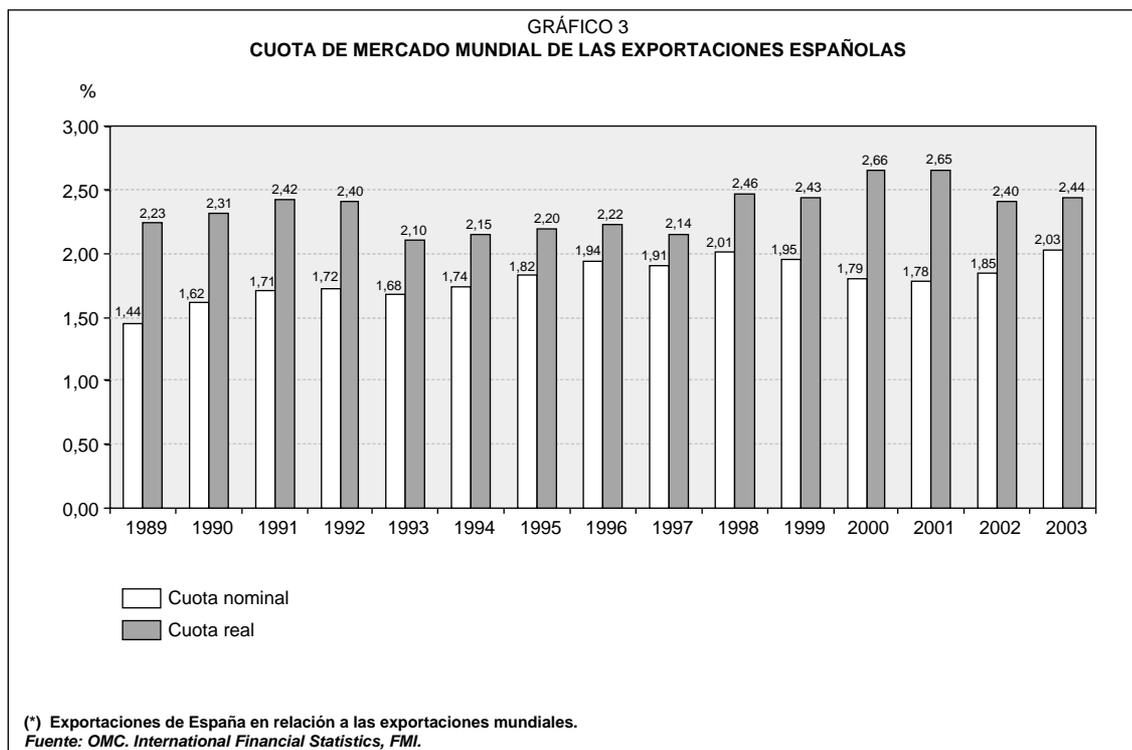
un 0,4 por 100 y permaneció constante con respecto a la moneda sueca.

En lo que se refiere a los *países de la Zona Euro*, la competitividad española disminuyó un 0,8 por 100 en el primer trimestre del año. La pérdida de competitividad acumulada en los últimos doce meses respecto al mismo grupo de países ascendió al 0,5 por 100. En ambos casos, y como corresponde a países que comparten la misma moneda, el deterioro de competitividad obedece al diferencial de crecimiento de los precios.

### Otros indicadores de competitividad exterior

Tras este repaso de la evolución coyuntural del ITC en el primer trimestre

de este año 2004, conviene recordar las carencias propias de los indicadores precio o indicadores *ex-ante* (en la medida en que afectan a la decisión de compra antes de realizarse). En primer lugar, el ITC (tipo de cambio efectivo en términos reales) utiliza como deflactor los Índices de Precios al Consumo (IPC), debido a su mayor armonización y disponibilidad para los países que se incluyen en el cálculo. La carencia que plantea la utilización de los IPC es la inclusión de bienes no comercializables en el exterior y su relación con las presiones de la demanda interna. Por ello, para medir la competitividad del sector exterior, es *más apropiado utilizar como deflactores los Índices de Valor Unitario de las exportaciones*, que recogen precios exclusivamente de los



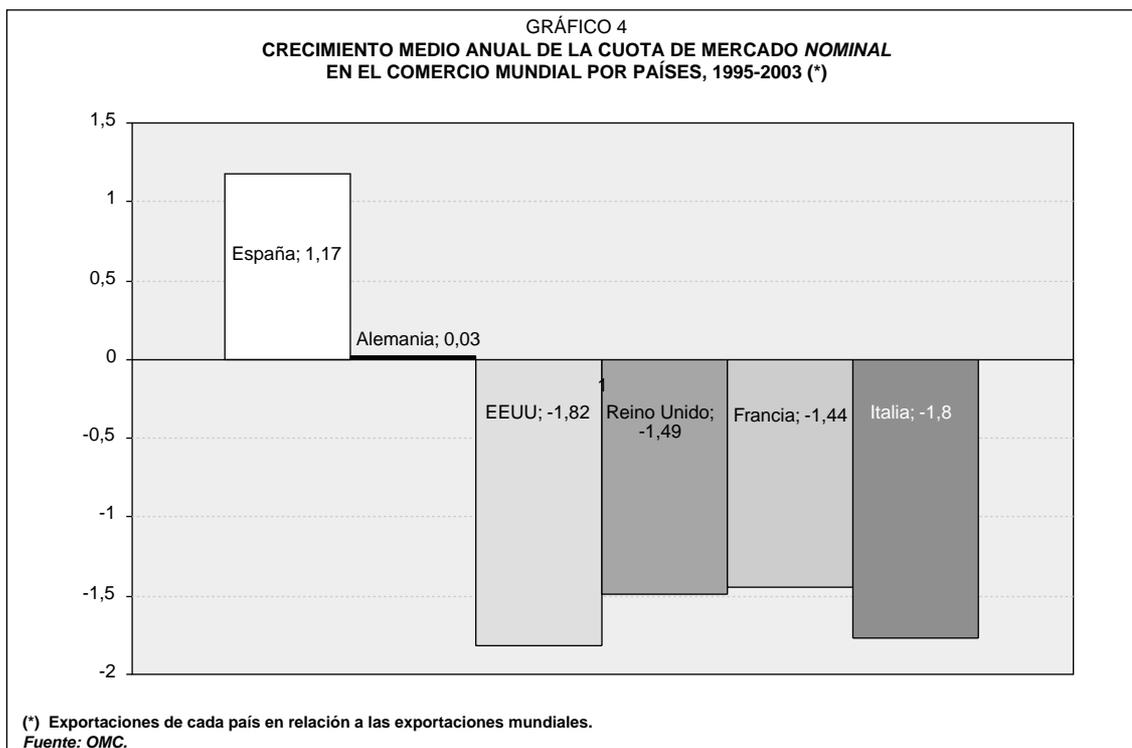
EN PORTADA

bienes sujetos a competencia internacional. La problemática ligada a estos deflatores es la menor armonización internacional existente en cuanto a su elaboración y su menor disponibilidad en algunos países utilizados en el cálculo de tipo de cambio efectivo. En cualquier caso, utilizando estos deflatores, o variables que los aproximan, los resultados en competitividad son relativamente mejores en comparación a los resultantes de deflactar el tipo de cambio efectivo nominal con los IPC. Es por ello que la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio está estudiando la posibilidad de calcular y difundir un nuevo ITC deflactado con los Índices de valor unitario de las exportaciones.

Por otro lado, la competitividad precio es un elemento que ve restada su importancia en un contexto como el actual, en que el patrón de comercio internacional está cada vez más marcado por la diferenciación de productos, muy especialmente entre países con similar nivel de

desarrollo económico, como es el caso de España y la UE, donde se concentran más del 70 por 100 de nuestras exportaciones. Por estas razones, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio ha decidido utilizar también otros indicadores, como las cuotas de mercado (indicadores *ex post*, en la medida que recogen las decisiones de compra una vez realizadas), que sí incluye factores tales como la calidad, el diseño, la imagen, el servicio postventa, la promoción comercial o la excelencia empresarial.

En el Gráfico 3, podemos observar la evolución de la *cuota de mercado de las exportaciones españolas en el comercio mundial*, tanto en términos nominales como en términos reales, esto es, deflactada por un índice de precios de las exportaciones. Se puede apreciar cómo la cuota de mercado real crece de forma sostenida entre los años 1993 y 1996, fruto tanto de la adaptación de la economía española al entorno más competitivo del Mercado Único como a la significativa



ganancia de competitividad derivada de los cambios de paridad de la peseta en la primera mitad de los años noventa. Nuestra cuota mundial en términos reales tendió a estabilizarse a partir de 1998, a medida que nuestro patrón de comercio se acercaba al de nuestros socios comunitarios y el ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones se acompasaba con aquél. Nuestra entrada en la UEM en 1999 no hace sino reforzar dicha tendencia. En términos nominales, sin embargo, la cuota de mercado española ha sido más volátil. Cayó en el período 1999 a 2001, debido a la depreciación del euro (ya que ésta reduce el valor de las exportaciones españolas en dólares) y, en menor medida, al aumento del precio del petróleo en esos años (ya que se genera un incremento en el valor del comercio mundial al que España es ajena, al no ser exportadora neta de crudo). Desde entonces hasta hoy, se ha producido una importante ganancia de cuota de mercado en términos nominales, explicada en parte

por la apreciación del euro, que ha compensado parcialmente el efecto producido por el aumento de los precios del petróleo. En términos reales, también destaca la mejora de la cuota entre 2002 y 2003.

Otro dato que interesa observar es la evolución de la cuota de las exportaciones españolas en sus diez *principales mercados de destino*. Se aprecia claramente que la cuota española crece, para el período 2001-2003, en la mayoría de ellos (Francia, Italia, Reino Unido, Portugal, Estados Unidos, México y Turquía), tanto en términos nominales como reales. Destaca la velocidad con que lo hace en Portugal (cerca del 1 por 100 cada año). Sólo se aprecia un patrón diferenciado en el caso de Alemania, donde la cuota nominal aumenta, y la cuota real disminuye. En lo que se refiere a nuestra cuota en la zona euro y la Unión Europea a 15 (nuestros principales mercados) también ha crecido en los últimos tres años desde los dos puntos de vista, nominal y real.



EN PORTADA

Por último, resulta necesario establecer una comparación entre nuestra ganancia de cuota de mercado, es decir, de competitividad estructural y la evolución de las cuotas de mercado de nuestros *principales competidores*. Del análisis del Gráfico 4 se puede apreciar que España sale netamente favorecida de esta comparación, ya se haga ésta en términos nominales o reales, pues sus exportaciones han obtenido un crecimiento medio anual de su cuota mundial, desde el año 1995, superior a las del resto. Además, cabe añadir que las exportaciones españolas son las únicas que han aumentado su cuota de mercado nominal en el mercado mundial entre 1995 y 2003.

### Conclusión

A lo largo de este artículo ha quedado claro que se requiere algo más que el

análisis y seguimiento del ITC actual para un adecuado estudio de la competitividad exterior de nuestro país. Este indicador señala, ciertamente, un empeoramiento de la competitividad-precio de las exportaciones españolas en los últimos tiempos, Sin embargo, ello se debe, en buena parte, a las carencias estadísticas en su elaboración, que pretenden superarse con el uso como deflactor de un índice como el IVU que aproxime mejor el precio de nuestras exportaciones.

Aún más relevante para un estudio profundo de todos los factores que afectan a nuestra competitividad además del precio es el seguimiento de las cuotas de mercado de las exportaciones españolas en sus diferentes mercados de destino. Utilizando dichas cuotas de mercado nominales y reales como indicador, puede afirmarse que España está mejorando su competitividad estructural en los últimos años.



EN PORTADA